

Fecha: 08-05-2025
Medio: Diario Concepción
Supl. : Diario Concepción
Tipo: Noticia general

Pág. : 10
Cm2: 223,8
VPE: \$ 269.051

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: 2 sumarios deja vigilancia a casas en primer día de preemergencia ambiental

2 sumarios deja vigilancia a casas en primer día de preemergencia ambiental

Los equipos de la Unidad de Gestión Ambiental de la Seremi de Salud del Biobío registraron en el primer día de preemergencia ambiental 300 patrullajes, que derivaron en 11 fiscalizaciones a viviendas y 2 sumarios.

Lo anterior se produce bajo el contexto del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) que rige en Los Ángeles y en las comunas que conforman Concepción Metropolitano y que le atribuye a la Seremi de Salud la inspección de uso de artefactos a leña en viviendas durante los períodos de

Gestión de Episodios Críticos (GEC), vigente desde PDA, GEC, patrullajes, humo, leña 01 de abril al 30 de septiembre de cada año.

"En la comuna de Los Ángeles a través de nuestras Unidades de Gestión Ambiental, realizamos durante el primer día de preemergencia del presente año, 120 patrullajes con 8 fiscalizaciones directas a hogares, proceso que culminó sin sumarios sanitarios. Mientras que en las comunas que conforman Concepción Metropolitano destacaron 180 patrullajes que derivaron en 3 fiscalizaciones

y 2 sumarios", explicó el seremi de Salud, Eduardo Barra.

El PDA busca aportar a la recuperación de la calidad ambiental de zonas saturadas, evitando la superación de la norma en territorios latentes. Esto se lleva a cabo a través de una serie de tareas que deben cumplirse y que se establecen de manera intersectorial, coordinadas por el Ministerio de Medio Ambiente, quien además posee el rol de entregar e informar los pronósticos de calidad del aire (Alerta, Preemergencia y Emergencia), además de fiscalizar fuentes industriales.

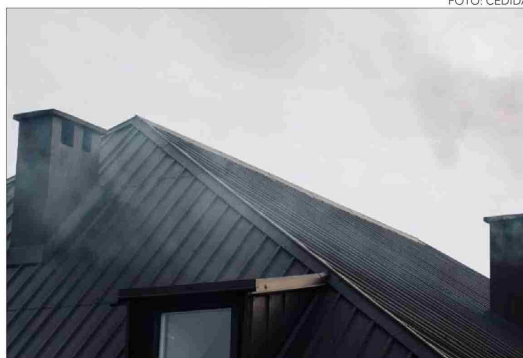


FOTO: CEDIDA